



**SEGURIDAD**

# Blindan a la policía



El gobernador Eduardo Ramírez Aguilar entregó 80 patrullas y 30 mil paquetes de uniformes a la Secretaría de Seguridad del Pueblo, con una inversión superior a 414 millones de pesos.

**PÁG. 4**

**APROBADO POR LA ASE**

## Carlos Morales con “Las manos limpias”



**PÁGS. 6, 12 Y 15**

**DENNISE PÉREZ CHÁVEZ**

## No se promocionen, advierte el INE



**PÁG. 15**



**PRESIONA A ESTADOS UNIDOS**  
**Sheinbaum defiende a migrantes**

**PÁG. 4**



**LUIS IGNACIO AVENDAÑO**  
**Recibe Salud con déficit heredado**

**PÁG. 7**



**CONTAMINACIÓN GRAVE**  
**Profepa cierra tiradero en Tapilula**

**PÁG. 8**

**ARSENAL DE PLUMAS**

|                            |                |
|----------------------------|----------------|
| COLABORACIÓN INVITADA      |                |
| Manuel Zepeda Ramos        | <b>PÁG. 11</b> |
| COLABORACIÓN INVITADA      |                |
| Sr. Smith                  | <b>PÁG. 12</b> |
| COLABORACIÓN INVITADA      |                |
| Enriqueta Burelo           | <b>PÁG. 13</b> |
| IDENTIDAD POLÍTICA         |                |
| José Adán Altúzar Figueroa | <b>PÁG. 13</b> |
| COLABORACIÓN INVITADA      |                |
| Nizaleb Corzo              | <b>PÁG. 14</b> |
| NOSTALGIA                  |                |
| José Antonio Molina Farro  | <b>PÁG. 15</b> |
| TAROT POLÍTICO             |                |
| Amet Samayoa Arce          | <b>PÁG. 15</b> |





DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL  
Amet Samayoa Arce

DIRECTORA  
Jassia Ivett Samayoa Domínguez

GERENCIA Y PUBLICIDAD  
Mayra Nilse Samayoa Domínguez

JEFE DE REDACCIÓN  
Eugenio Hernández Sasso

REPORTEROS  
Ernesto Coutiño  
Leonardo Gutiérrez  
Gilberto León  
Alfredo Pacheco  
Sandra Paredes  
Carlos Trujillo  
Sarah Valenzuela

CORRESPONSALES  
Toño Aguilar  
Juan Manuel Blanco  
Óscar Gómez  
Gilberto Luna  
Mario Gerardo Ortiz  
Rubén Rosado  
Edgar Salazar

COLUMNISTAS  
José Adán Altúzar Figueroa  
Enriqueta Burelo  
Juan Carlos Cal y Mayor  
Gregorio Camacho  
Ricardo del Muro  
Héctor Estrada  
Roger Laid  
Javier Guizar Ovando  
Rodolfo L. Chanona  
José Antonio Molina Farro  
José Natarén  
Paco Ramírez  
Armando Ríos Piter  
Amado Ríos Valdez  
Candelaria Rodríguez Sosa  
Amet Samayoa Arce  
Alejandro Sánchez  
María José Sánchez Ruíz  
Sr. Smith  
Emiliano Villatoro  
Gilberto Zavala

DISEÑO EDITORIAL  
Rogelio Santos

JURÍDICO  
Lic. Jorge de la Rosa Aguilar

DISTRIBUCIÓN  
Luis Miguel Lara Morales

Diario ULTIMÁTUM®  
Editado en 18ª Sur Oriente S/N entre  
Calle Central y 1ª Oriente, Barrio San  
Francisco, C.P. 29066, Tuxtla Gutiérrez,  
Chiapas, México.  
Tels: (961) 663 83 33 y (961) 663 83 36.  
www.diarioultimatum.com  
Facebook: **UltimatumMx**  
Twitter: **UltimatumMx**  
e-mail: periodico@diarioultimatum.com

ULTIMÁTUM, Año 8, Número 3617, mar-  
tes 14 de julio de 2026. Es una publicación  
de lunes a sábado de circulación mixta,  
Editada y Publicada por **EDITORA MO-  
SA, SA DE CV**, Avenida 18 A Sur número  
188, Colonia San Francisco, Tuxtla Gu-  
térrez, Chiapas, CP. 29066, teléfono 961  
663 83 33, Editora Responsable: **JASSIA  
IVETT SAMAYOA DOMÍNGUEZ**. Re-  
serva de Derechos al Uso Exclusivo: **04-  
2015-111813301300-101**. Certificado  
de Licitud de Título y Contenido: **17384**.  
Actualización en el Padrón Nacional de  
Medios Impresos de la Secretaría de  
Gobernación: **En trámite. Impreso y  
Distribuido por EDITORA MOSA, SA  
DE CV**, Avenida 18 A Sur número 188,  
Colonia San Francisco, Tuxtla Gutiérrez,  
Chiapas, CP. 29066. Los firmantes son  
responsables de sus artículos.

El VAR: un periscopio para  
buscar hormigas

La promesa original del vi-  
deoarbitraje consistía en can-  
gear un puñado de segundos  
de interrupción por una dosis  
de justicia absoluta. Se nos dijo que la  
tecnología desterraría el error y, por  
ende, el conflicto. Sin embargo, la Copa  
Mundial de la FIFA 2026 ha termina-  
do por sepultar esa utopía positivista,  
demostrando que, en un deporte regido  
por la subjetividad, la tecnología no eli-  
mina la sospecha, sino que la sofistica.

El torneo actual, con su nuevo y  
masivo formato, se ha convertido en el  
escenario ideal para observar cómo el  
futbol ha mutado en una suerte de liti-  
gio burocrático donde la emoción en el  
graderío queda suspendida a la espera  
de un veredicto invisible.

El núcleo del problema radica en  
que el reglamento del balompié no se  
compone sólo de verdades fácticas, sino  
de muchos criterios elásticos. A dife-  
rencia del tenis o el beisbol, donde una  
pelota está dentro o fuera, el futbol es  
un ecosistema de intenciones, inten-  
sidades y roces naturales. Al intentar  
encapsular esa fluidez en un monitor,  
la FIFA incurrió en un severo error  
de diseño. Como bien ha apuntado el  
exfutbolista y ensayista Jorge Valdano  
al analizar la deriva del juego bajo la  
mirada tecnológica, “el VAR nació para  
solucionar errores clamorosos y termi-  
nó por arruinar el momento sagrado  
del gol al llenarlo de dudas y revisiones”,  
y que lo mejor sería tomar un martillo  
y romperlo.

El videoarbitraje no ha conseguido  
erradicar la discordia, sino que ha pro-  
creado fórmulas inéditas de debate pú-  
blico. La discusión ya no es si el árbitro  
vio la jugada a 30 metros de distancia,  
sino cómo es posible que, tras observar  
diez repeticiones en alta definición,  
persistan interpretaciones diametral-  
mente opuestas en la opinión pública.

Esta transición ha transformado la  
psicología del propio arbitraje. En un  
artículo publicado este año en la revista  
Frontiers in Psychology se teoriza sobre  
cómo las condiciones de gobernanza  
tecnológica alteran sustancialmente  
el juicio de los colegiados en el campo.  
El silbante central ya no actúa bajo la  
soberanía de su percepción inmediata,  
sino bajo la coacción de la infalibili-  
dad técnica. Al ralentizar las acciones  
a 0.25x de velocidad para evaluar un  
contacto en el área, la pantalla descon-  
textualiza la fuerza y la inercia, trans-  
formando choques fortuitos en agre-  
siones deliberadas. El resultado en este  
Mundial 2026 ha sido una inflación sin  
precedentes en la señalización de penas  
máximas y expulsiones en jugadas que,  
a velocidad real, pertenecían a la legiti-

ma fricción del juego.

La mutación más perversa de este  
sistema es el desplazamiento del eje  
de la sospecha. Diversos teóricos y pe-  
riodistas deportivos han desarrollado  
la tesis de que el VAR alteró el foco de  
la disconformidad: la vieja polémica  
dirigida hacia el árbitro de campo se  
ha trasladado por completo hacia los  
ocupantes de la cabina tecnológica y  
su manejo de la pantalla. La mística del  
“error humano” del silbante, aceptada  
como parte de la tragedia inherente al  
juego, fue sustituida por la desconfian-  
za hacia un cónclave cerrado que decide  
qué toma mostrar y cuándo intervenir.  
El juego se siente hoy gestionado en lu-  
gar de jugado; la justicia procedimental  
terminó por estrangular la fluidez y la  
naturaleza impredecible del espectá-  
culo.

Esta mirada fragmentada e hipera-  
nalítica encuentra un paralelismo en lo  
que la crítica cultural (Isidori y Žižek,  
entre otros) define como la estructu-  
ra de un thriller judicial. El verdadero  
conflicto que introduce no radica en la  
imperfección del ojo humano, sino en  
la edición de la realidad: al trasladar el  
foco de atención del césped a la cabina,  
el VAR somete la jugada a un montaje  
cinematográfico donde la verdad de-  
pende del fotograma elegido para ser  
congelado. Así, la vieja y tolerable queja  
sobre la mala ubicación del silbante ha  
sido sustituida por la sospecha colectiva  
hacia la intencionalidad del realizador  
televisivo y del técnico de video, con-  
virtiéndolo en una decisión puramente  
editorial que altera la legitimidad original  
del espectáculo.

El propio estamento futbolístico  
ha comenzado a manifestar su satu-  
ración ante este intervencionismo mi-  
croscópico. Roberto Rosetti, jefe de  
arbitraje de la UEFA, advirtió antes  
del Mundial sobre el peligro de desna-  
turalizar el juego mediante revisiones  
milimétricas, señalando que la fijación  
por encontrar infracciones invisibles  
al ojo humano atenta contra el espíri-  
tu mismo del balompié. En esta Copa  
del Mundo, la intervención constante  
de las pantallas para sancionar fueras  
de juego imperceptibles o rigurosos  
penaltis no ha traído la paz social a los  
estadios, sino una profunda alienación.  
El aficionado ya no celebra el gol con  
el estómago, sino que mira de reojo al  
asistente antes de liberar el grito.

Al final, la tecnología nos ha devuel-  
to un espejo incómodo: el futbol jamás  
se diseñó para ser perfecto porque la  
justicia, al igual que una mano dentro  
del área o un contacto disputado, segui-  
rá siendo una cuestión profundamente  
humana e interpretable.





**Cirugía Robótica con  
Cyberknife en el Hospital de Oncología**

**354** pacientes atendidos desde diciembre de 2025.  
Intervenciones de alta precisión y reducción a la radiación,  
que permiten una recuperación más rápida.



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



■ El gobernador entregó vehículos y uniformes para fortalecer la capacidad operativa policial

## FORTALECIMIENTO

# Refuerzan seguridad con patrullas

**E**l gobernador Eduardo Ramírez Aguilar encabezó la entrega de 80 patrullas y 30 mil paquetes de uniformes, con una inversión superior a 414.7 millones de pesos, con el propósito de fortalecer las capacidades operativas de la Secretaría de Seguridad del Pueblo (SSP). En ese marco, subrayó que el trabajo coordinado y las inversiones en materia de seguridad han sido fundamentales para cumplir uno de los principales objetivos del gobierno de la Nueva ERA: recuperar la paz en Chiapas.

El mandatario destacó que la entidad se ha consolidado como un referente nacional al ubicarse entre los estados más seguros del país. Asimismo, señaló que la policía estatal pasó del lugar 30 al 15 entre las corporaciones mejor remuneradas de México, y reiteró que la meta es que para 2027 se coloque entre las 10 mejor pagadas, a fin de que las y los elementos desempeñen su labor con mayor



Inversión pública destinada al equipamiento reforzó capacidades estratégicas

compromiso y cuenten con mejores condiciones para el bienestar de sus familias.

“Ser testigo de esta entrega es motivo de emoción, fortaleza y de seguir adelante. Nunca vamos a dar un paso atrás; siempre iremos al frente con autoridad moral, pero, sobre todo, con un profundo amor por el pueblo de Chiapas”, expresó al tiempo de reconocer el compromiso de las y los integrantes de las corpo-

raciones de seguridad por su labor en favor de la tranquilidad y el bienestar de la población, y exhortarlos a mantener la disciplina, actuar con responsabilidad, ética y compromiso social.

El secretario de Seguridad del Pueblo, Óscar Alberto Aparicio Avendaño, informó que la entrega comprende 30 mil paquetes de uniformes, con una inversión superior a 380.9 millones de pesos, así como

80 unidades Pick Up Ford F-150 V8 4x4, cuyo monto supera los 33.7 millones de pesos. Explicó que estas acciones buscan dignificar la labor policial y fortalecer la estrategia de seguridad en Chiapas, la cual, afirmó, ha colocado al estado como un referente nacional. Además, refrendó su compromiso de seguir velando por los derechos humanos de la ciudadanía.

Por su parte, el subsecretario de Seguridad del Pueblo, Álvaro Cuauhtémoc Serrano Escobedo, resaltó que estas inversiones fortalecen a la corporación y responden a las necesidades de las y los elementos policiales. Añadió que este respaldo permitirá mejorar los resultados en materia de seguridad y convocó al personal a utilizar de manera responsable las nuevas unidades, así como a portar el uniforme con honor, valor y dignidad.

En representación de la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal, Guillermo Jadaí García Gallegos reiteró el compromiso de la insti-

tución de servir a Chiapas con lealtad, honor y valentía para consolidar un estado seguro y en paz. De igual forma, agradeció la entrega de patrullas y uniformes, al considerar que representa un reconocimiento y una dignificación para quienes integran las corporaciones de seguridad.

Estuvieron presentes el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Juan Carlos Moreno Guillén; la secretaria general de Gobierno y Mediación, Dulce María Rodríguez Ovando; el coordinador interino de la Guardia Nacional en Chiapas, Marcos Alonso Gastélum Antuna; el representante de la 22 Zona Naval, Puerto Chiapas, Marco Antonio Galván Juárez; el fiscal general del Estado, Jorge Luis Llaven Abarca; la delegada de la Fiscalía General de la República en Chiapas, María Eugenia García Macías; así como integrantes de la Mesa de Paz, elementos de las corporaciones de seguridad y demás personas invitadas.

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, hizo un llamado a todos los mexicanos y mexicanas, a los partidos políticos y a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, para que, sin excepción, se sumen al rechazo a la violación de los derechos humanos de los mexicanos que viven en Estados Unidos.

Además, informó que este lunes la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) presentará ante el Departamento de Justicia y las Fiscalías estatales de EE. UU. las denuncias por el fallecimiento de 17 connacionales en hechos relacionados con el Servicio de Inmigración y Control de

## MIGRANTES

# Exige respeto a mexicanos

Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés).

“Este es un tema no solamente del Gobierno de México. Yo hago un llamado a todos los partidos políticos, a todos, a toda la sociedad, mexicanas y mexicanos, a que seamos solidarios con nuestros connacionales en Estados Unidos. No creo que a nadie le parezca bien esta situación.



Gobierno impulsó acciones legales tras presuntas violaciones a derechos de connacionales

“Entonces, hago un llamado al Congreso de la Unión, a la Comisión Permanente, a que todos los partidos políticos, todos, sin excepción, presenten también una solicitud de información y nuestro rechazo a

la violación de los derechos humanos de mexicanos en Estados Unidos. Y a todos aquellos que lo quieran hacer”, destacó en la conferencia matutina: “Las mañaneras del pueblo”.

La Jefa del Ejecutivo Fe-

deral detalló que el canciller Roberto Velasco Álvarez se comunicó con el embajador de Estados Unidos en México, Ronald D. Johnson, para informarle de las acciones jurídicas que se emprenden en defensa de las y los mexicanos que viven en EE. UU., quien se mostró muy perceptivo a la preocupación del Gobierno mexicano.

La Presidenta puntualizó que no se trata de generar un conflicto con el Gobierno de EU —país con el que se tienen relaciones en términos de comercio y seguridad— pero subrayó que se tiene que alzar la voz y realizar acciones cuando hay una violación a los derechos humanos de connacionales.





SUBASTA PÚBLICA DE TRES (03) UNIDADES VEHICULARES

PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

NO. IEPC/CAABMyCS/OA/SP001/2026



CONVOCATORIA

El Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas, por conducto del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, con fundamento en los Acuerdos No. IEPC/JGE-A/032/2025 y IEPC/JGE-A/031/2026, emitidos por la Junta General Ejecutiva, y con base en lo dispuesto por los artículos 11 y 14 de los Lineamientos sobre las Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto; así como en los artículos 3, fracción XLVII, 37, fracciones I y IV, 62, 63, 64, fracción III, 65, 74, 75, 76 y 77 de los Lineamientos para el Registro, Control y Baja de Bienes Muebles del Patrimonio del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, y el apartado denominado “Desincorporación por la vía de subasta pública” del Manual de Procedimientos para el Registro, Control y Baja de Bienes Muebles del Patrimonio del Instituto, convoca a participar en la **Subasta Pública No. IEPC/CAABMyCS/OA/SP001/2026, relativa a la enajenación de tres (03) unidades vehiculares propiedad del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana**, conforme a lo siguiente:

| No. | CANT. | DESCRIPCIÓN                                                         | SERIE              | PRECIO SUG. DE VENTA |
|-----|-------|---------------------------------------------------------------------|--------------------|----------------------|
| 1   | 1     | VOLKSWAGEN TIGUAN 4 PUERTAS<br>NATIVE 2 LTS; MODELO 2012            | WVGGV75N2CW515141  | \$76,000.00          |
| 2   | 1     | CHEVROLET TAHOE PAQUETE D, C/AIRE/ PIEL,<br>QUEMACOCOS, MODELO 2010 | 1GNUCBE06SAR180408 | \$118,000.00         |
| 3   | 1     | VOLKSWAGEN AMAROK ENTRY TDI,<br>MODELO 2011                         | WV1DD02H0B8062856  | \$53,000.00          |

**BASES:**

Las bases de la presente Subasta Pública estarán disponibles para las personas interesadas a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 04 de agosto de 2026. Podrán adquirirse por un costo de **\$800.00 (Ochocientos pesos 00/100 M.N.)**, previo depósito en la cuenta de ingresos del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, en la institución bancaria HSBC, conforme a los siguientes datos: **Cuenta: 4057466831; CLABE interbancaria: 021100040574668312, Referencia: SP001-2026.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 41, fracción II, de los Lineamientos sobre las Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, las bases podrán solicitarse a la Oficina de Adquisiciones mediante el correo electrónico **licitaciones.iepc@iepc-chiapas.org.mx** o a los teléfonos (961) 264 00 20, 21, 22 y 23, extensión 1482.

**PARTICIPACIÓN**

Podrán presentar ofertas por una o más de las unidades vehiculares objeto de la presente subasta pública las personas físicas o morales, con excepción de quienes integren el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, así como sus parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles, sus cónyuges o terceros con los que mantengan vínculos privados o de negocios. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49, fracción XI, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas; el artículo 87, fracción I, de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios; el artículo 78 de los Lineamientos para el Registro, Control y Baja de Bienes Muebles del Patrimonio del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana; y el apartado "Desincorporación por la vía de subasta pública", párrafo tercero, fracción I, del Manual de Procedimientos para el Registro, Control y Baja de Bienes Muebles del Patrimonio del Instituto.

**RECEPCIÓN DE OFERTAS**

Las ofertas deberán presentarse mediante escrito con los requisitos establecidos en el apartado 3.2 de las bases, en sobre cerrado, con tres días de anticipación a la fecha de celebración del concurso, adjuntando el comprobante de adquisición de las bases. La documentación se recibirá en la Oficialía de Partes de este Instituto, la cual la remitirá al Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, en acompañamiento de la Oficialía Electoral de este Instituto, ubicado en la 10.ª Sur Poniente, esquina con 21.ª Poniente Sur, número 1110, colonia Penipak, C.P. 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, **en un horario de 10:00 a 14:00 horas, del 4 al 6 de agosto de 2026**, el cual resguardará los sobres cerrados hasta la celebración del concurso.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el apartado "Desincorporación por la vía de subasta pública", párrafo cuarto, fracción VI, del Manual de Procedimientos para el Registro, Control y Baja de Bienes Muebles del Patrimonio del Instituto.

**VERIFICACIÓN DE VEHÍCULOS**

La verificación física de los vehículos únicamente podrá realizarse previa exhibición del recibo original que acredite la adquisición de las bases de la presente subasta. Las personas interesadas podrán efectuar dicha verificación del **15 al 04 de agosto de 2026** (días hábiles), en un horario de **10:00 a 14:00 horas**, en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, ubicado en la 10.ª Sur Poniente, esquina con la 21.ª Poniente Sur, número 1110, colonia Penipak, C.P. 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

**APERTURA DE PROPUESTAS**

La apertura de las propuestas se realizará el **día viernes 07 agosto de 2026 con la presencia de las personas participantes a las 14:00 horas** en la Sala de Usos Múltiples del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, sita en ubicado en la 10.ª Sur Poniente, esquina con la 21.ª Poniente Sur, número 1110, colonia Penipak, C.P. 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

**FALLO Y ADJUDICACIÓN**

El fallo se emitirá al concluir el acto de apertura de ofertas, el día 7 de agosto de 2026, adjudicándose los vehículos a los participantes que presenten la mejor oferta económica, siempre que ésta cumpla con los requisitos establecidos en las presentes Bases.

**ENTREGA Y RETIRO DE LOS VEHÍCULOS**

La entrega y retiro de los vehículos adjudicados se efectuará en los términos y plazos señalados en las bases.

**GARANTÍAS**

Se deberá presentar como garantía de la seriedad de la propuesta, el importe equivalente al 15% del precio mínimo de venta del vehículo objeto de la propuesta, mediante cheque de caja o cheque nominativo a nombre de la persona participante expedido por una institución bancaria a favor del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

**PAGO TOTAL DE LOS VEHÍCULOS**

El pago correspondiente a los vehículos adjudicados deberá realizarse mediante depósito bancario al número de cuenta señalado en el punto 10 de las bases que rigen la presente Subasta Pública. La difusión de la presente Convocatoria se realizará a través de la página oficial del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, en el Periódico Oficial del Estado y en un diario de mayor circulación en la entidad.

Asimismo, ninguna de las condiciones establecidas en las presentes Bases, ni las ofertas presentadas por los participantes, podrán ser objeto de negociación.

**VEHÍCULOS NO ADJUDICADOS**

En caso de que no se reciban ofertas para alguno o algunos de los bienes relacionados en la presente convocatoria, estos se someterán a cualquiera de los procedimientos previstos en el artículo 64 de los Lineamientos para el Registro, Control y Baja de Bienes Muebles del Patrimonio del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 14 de julio de 2026.

LIC. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ

PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,

ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.



## Cuentas Claras

# Auditoría avaló gestión de Carlos Morales

■ Excalcalde aseguró que solventó todas las observaciones de la Auditoría Superior

El exalcalde de Tuxtla Gutiérrez, Carlos Morales, informó a través de sus redes sociales que la Auditoría Superior del Estado emitió un informe en el que, según afirmó, confirmó que la totalidad de las observaciones derivadas de la última auditoría practicada a su administración fueron atendidas y solventadas.

De acuerdo con la publicación, los seis años de su gobierno municipal fueron auditados y las cuentas públicas quedaron comprobadas, al acreditarse, según el informe citado, el manejo de los recursos públicos conforme a la normatividad aplicable.

Carlos Morales sostuvo que este resultado significa que los recursos ejercidos durante su administración fueron aplicados conforme a la ley y que su utilización fue debidamente comprobada ante las auto-

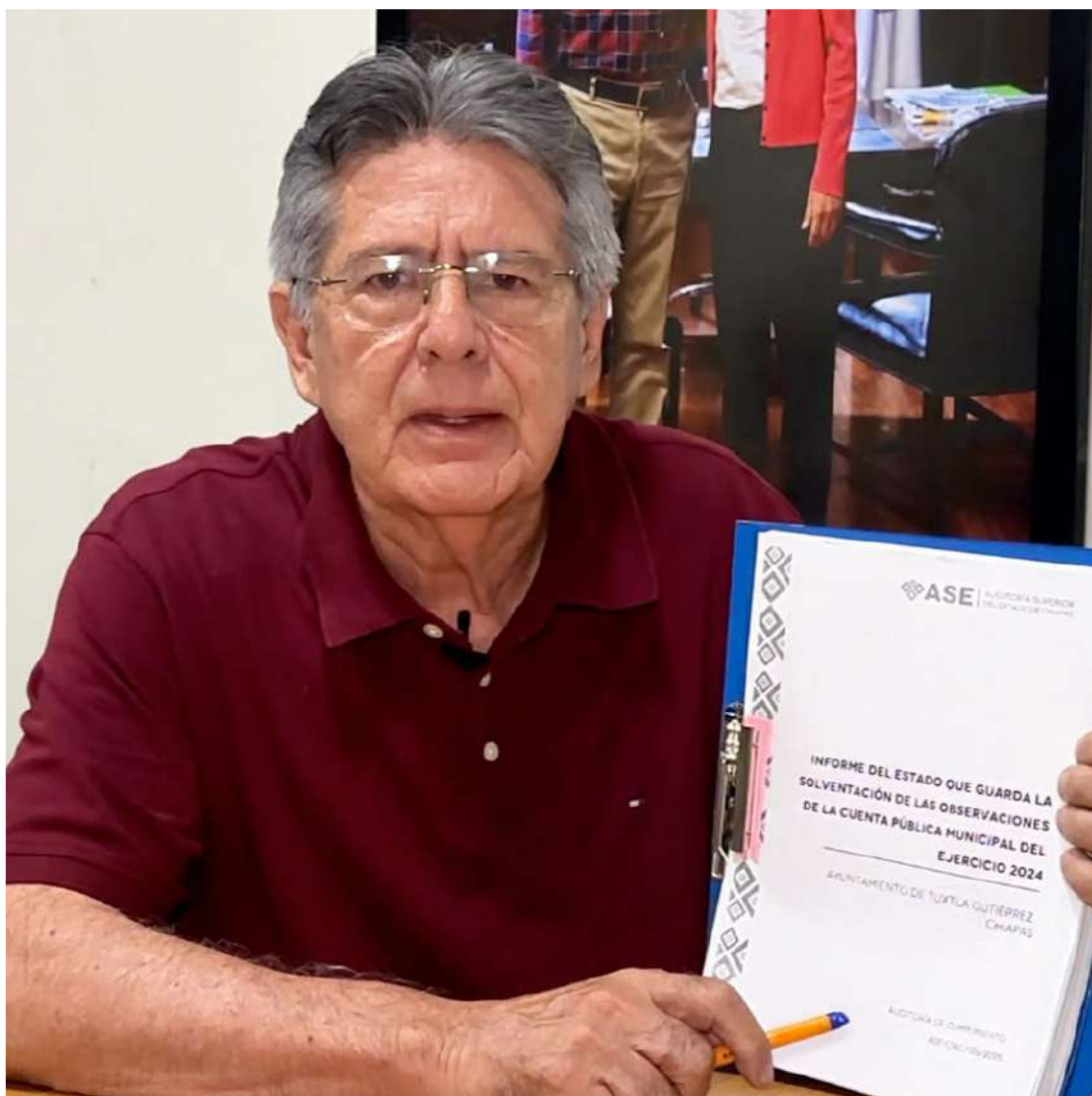
ridades competentes.

Asimismo, señaló que el informe representa un reconocimiento al trabajo realizado por las y los servidores públicos que integraron su administración, al considerar que contribuyeron a mantener un gobierno ordenado y transparente.

El exalcalde también afirmó que la resolución fortalece su decisión de participar en el proceso interno para la Coordinación Municipal de Morena en Tuxtla Gutiérrez, una vez que sea emitida la convocatoria correspondiente.

Agregó que este aval institucional, según su postura, fortalece la confianza ciudadana en su trayectoria y en los resultados de su administración, además de consolidar su perfil rumbo al proceso interno del partido en la capital chiapaneca.

Finalmente, Carlos Morales manifestó que Tuxtla Gutiérrez debe continuar



Fortalece la confianza ciudadana en su trayectoria y en los resultados de su administración

con su proceso de transformación y expresó que, con

la participación de la ciudadanía, será posible impulsar

una nueva etapa de desarrollo para el municipio.

## ORATORIA

## Convocan a concurso nacional

La Sexagésima Novena Legislatura del Congreso del Estado, el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC), el Instituto de la Juventud y el Ayuntamiento de Comitán convocaron al Concurso Nacional de Oratoria 2026 "Dr. Belisario Domínguez Palencia, Libres por la Palabra Libre", bajo los principios de inclusión y no discriminación.

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, diputada Alejandra Gómez Mendoza, señaló que el certamen tiene como propósito fomentar la oratoria como una herramienta para fortalecer el debate y la deliberación, además de honrar la me-

moria del ilustre chiapaneco Belisario Domínguez, reconocido por su defensa de la libertad de expresión.

La convocatoria está dirigida a personas de entre 18 y 29 años de edad, quienes podrán participar tanto en la etapa estatal como en la fase nacional.

Entre los requisitos se establece ser de nacionalidad mexicana, contar con credencial para votar vigente y completar correctamente el formulario de inscripción.

El registro permanecerá abierto del 1 de julio al 14 de agosto de 2026. Las personas aspirantes que cumplan con los requisitos establecidos recibirán, de manera oportuna, la con-

firación de su inscripción por parte de la instancia organizadora correspondiente.

La etapa estatal se realizará el 28 de agosto de 2026 en las instalaciones del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, ubicadas en Tuxtla Gutiérrez.

La fase nacional se desarrollará los días 5, 6 y 7 de octubre de 2026 en Comitán de Domínguez.

Las instituciones organizadoras informaron que cubrirán tres noches de hospedaje, alimentación y traslados terrestres en Comitán de Domínguez para las y los concursantes que participen en la etapa nacional.

### CONVOCATORIA

En apego a los principios de inclusión y no discriminación, con el propósito de fomentar la oratoria como una herramienta para el fortalecimiento del debate y la deliberación, así como, con el objetivo de honrar la memoria del Dr. Belisario Domínguez Palencia, ferviente defensor de la libertad de expresión, se invitamos a participar en el

## Concurso Nacional de Oratoria 2026

"Dr. Belisario Domínguez Palencia. Libres por la Palabra Libre"

#### BASES

##### I. Participantes, requisitos e inscripciones

El concurso se dirige a juveniles de 18 a 29 años cumplidos al 07 de octubre de 2026, que:

- Sean de nacionalidad mexicana.
- Tengan credencial para votar vigente.
- Completen correctamente el formulario de inscripción.

El periodo de inscripción será desde las 10:00 horas del 01 de julio hasta las 21:59 horas del 14 de agosto de 2026, a través del siguiente formulario: <https://forms.gle/buaurT9JNN4nzle9>

##### II. Etapas del concurso

**Estatad.** Participarán las personas que hayan solicitado su registro y cumplan con los requisitos establecidos en esta convocatoria, a quienes, con oportunidad, la instancia organizadora que corresponda les hará llegar la confirmación de su inscripción. En caso de que una persona deba trasladarse para participar en la etapa estatal, los gastos que se generen por su participación correrán por su cuenta.

En Chiapas, la etapa estatal se llevará a cabo el 28 de agosto de 2026, en las instalaciones del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC Chiapas), ubicadas en Periférico Sur Poniente 2185, colonia Penipak, Tuxtla Gutiérrez.

**Nacional.** Participarán las personas que obtengan el primer lugar en la etapa estatal. En caso de que, por caso fortuito o de fuerza mayor, la persona que obtuvo el primer lugar no pueda acudir a la etapa nacional, el organismo público local electoral correspondiente decidirá si la persona que obtuvo el segundo lugar, o en su caso, el tercer lugar, sea quien represente a la entidad.

La etapa nacional del concurso se llevará a cabo el 5, 6 y 7 de octubre de 2026, en Comitán de Domínguez, Chiapas.

El IEPC Chiapas, el Honorable Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, el Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas y el Honorable Congreso del Estado de Chiapas cubrirán tres noches de hospedaje y alimentación en Comitán de Domínguez, así como los traslados terrestres de las personas concursantes.

##### III. Sistema de competencia

Tanto en la etapa estatal como en la nacional, el concurso se desarrollará en tres rondas:

- Eliminatoria**
  - Participan todas las juveniles que hayan solicitado su registro y se encuentren presentes.
  - El orden de participación será por sorteo.
  - Cuando corresponda el turno de cada persona, se sorteará el tema a disertar frente al jurado calificador, entre los dispuestos en esta convocatoria.
  - Disertación de mínimo dos y máximo cuatro minutos.
- Semifinal**
  - El jurado calificador determina las juveniles concursantes que acceden a esta ronda.
  - El orden de participación será por sorteo.
  - Los temas para disertar en esta ronda serán dispuestos por el jurado calificador y se sortearán al momento de cada participación.
  - Disertación de mínimo dos y máximo cuatro minutos.
- Final**
  - El jurado calificador determina las juveniles concursantes que acceden a esta ronda.
  - El orden de participación será por sorteo.
  - El jurado calificador asignará un solo tema para las personas finalistas.
  - Las juveniles finalistas desocuparán el recinto, para no escuchar las participaciones de quienes les anteceden en el turno.
  - Disertación de mínimo cuatro y máximo seis minutos.

En las tres rondas del concurso: a) las personas disertarán en español el tema que les corresponda, de manera inmediata, sin tiempo de preparación; b) en caso de empate, el jurado calificador podrá solicitar la repetición de participaciones, con temas asignados al momento.

Participantes demostrarán habilidades discursivas



■ El Secretario de Salud en el estado, destacó la coordinación que se sostiene con el IMSS-Bienestar para mejorar la atención

LUIS IGNACIO AVENDAÑO BERMÚDEZ

# Prioriza resultados y orden financiero

Alfredo Pacheco/Ultimátum  
TGZ

**E**l recién nombrado secretario de Salud de Chiapas, Luis Ignacio Avendaño Bermúdez, aseguró que su gestión estará basada en la transparencia, el manejo honesto de los recursos públicos y la obtención de resultados, al tiempo que reconoció que el sector enfrenta importantes áreas de oportunidad y el reto de superar el déficit financiero heredado.

En entrevista, el funcionario señaló que, a pocos días de haber asumido el cargo, inició un proceso de trabajo conjunto con directores de hospitales y jurisdicciones sanitarias para conocer las necesidades de cada región y fortalecer la atención médica en el estado.

“Estoy a días de haber tomado esta gran responsabilidad y, como todo en lo que me he desempeñado, le doy con mucha transparencia, con mucho amor a Chiapas y con muchas ganas de estar aquí. Pero sobre todo con muchos resultados”, expuso.

Respecto al estado financie-

ro en que recibe la dependencia, Avendaño Bermúdez indicó que actualmente se desarrolla el proceso de entrega-recepción, por lo que revisará la situación administrativa y financiera antes de emitir conclusiones.

Precisó que su responsabilidad será administrar los recursos con honestidad y privilegiar acciones que se traduzcan en una mejor atención para la población, en coordinación con el IMSS-Bienestar, esquema bajo el cual opera actualmente gran parte de los servicios de salud en la entidad.

El secretario afirmó que la prioridad es que la ciudadanía encuentre hospitales con capacidad de respuesta y servicios de calidad, además de fortalecer el trabajo preventivo que realizan las jurisdicciones sanitarias en materia de salud pública.

Las declaraciones ocurren después de los señalamientos a la pasada administración estatal por el manejo de José Manuel Cruz Castellanos a la Secretaría de Salud por presuntas irregularidades en el



Inició la evaluación del sistema estatal para impulsar una nueva etapa en el sector

jos administrativos, compromisos financieros sin respaldo suficiente y una situación económica que limita la capacidad de respuesta del sistema de salud, aspectos que aún son revisados por las autoridades competentes.

Ante este escenario, Avendaño Bermúdez reiteró que su administración buscará recuperar la confianza de la ciudadanía mediante un ejercicio transparente de los recursos públicos y una estrecha coordinación con el IMSS-Bienestar para atender las principales necesidades del sector.

Asimismo, sostuvo que también se reforzarán las acciones de prevención a través de las jurisdicciones sanitarias, al considerar que representan un eje fundamental para disminuir enfermedades y acercar los servicios de salud a la población.

Para finalizar, afirmó que el compromiso de la Secretaría será responder con resultados concretos a las demandas de la población chiapaneca y avanzar en el fortalecimiento del sistema de salud del estado.

## BARRA CHIAPANECA DE ABOGADOS

# Refrendan su responsabilidad con la sociedad



Juristas impulsan una profesión más fuerte y cercana

En el marco del Día del Abogado, la Barra Chiapaneca de Abogados A.C. reunió a integrantes del gremio durante un desayuno conmemorativo en Tuxtla Gutiérrez, donde se destacó la importancia de ejercer la profesión con ética, responsabilidad y compromi-

so con la sociedad.

Durante el encuentro, el presidente de la Barra Chiapaneca de Abogados, Rubén Gabriel Soberano Velasco, afirmó que la abogacía representa una vocación de servicio orientada a la defensa de la libertad, la dignidad y los derechos

fundamentales, por lo que exhortó a los profesionales del Derecho a mantener una actuación íntegra.

Señaló que la celebración también debe ser un espacio para reflexionar sobre los retos que enfrenta el sistema de justicia, entre ellos los rezagos judiciales, la burocracia y las dificultades para acceder a los órganos jurisdiccionales, factores que afectan tanto a los litigantes como a la ciudadanía.

Soberano Velasco subrayó que la constante actualización jurídica se ha convertido en una obligación para el gremio, especialmente ante las reformas legales, los nuevos criterios jurisdiccionales y la incorporación de herramientas tecnológicas, como la inteligencia artificial, al ejercicio profesional.

Asimismo, reiteró el compromiso de la Barra Chiapaneca de Abogados de impulsar la capacitación permanente, fortalecer la unidad entre sus integrantes y mantener un diálogo institucional que contribuya al

fortalecimiento del Estado de Derecho en Chiapas.

Al concluir, convocó a las y los abogados a dignificar diariamente la profesión mediante una con-

ducta honesta, rechazando cualquier acto de corrupción y privilegiando siempre la ética, la sensibilidad humana y el acceso efectivo a la justicia para la sociedad.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO PENAL DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE CHIAPA, CINTALAPA Y TUXTLA

EDICTO

**TESTIGO DE CARGO: OSCAR OCTAVIO MARTÍNEZ ASTUDILLO.**  
(EN DONDE SE ENCUENTRE):

En la causa penal 346/2023, instruida en contra de RUBÉN VÁZQUEZ MÉNDEZ, por el delito de DESPOJO AGRAVADO, se dictó un proveído que establece:-----

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO PENAL DE LOS DISTRITOS JUDICIALES DE CHIAPA, CINTALAPA Y TUXTLA. En el municipio de Cintalapa de Figueroa, Chiapas; a 23 veintitrés de junio de 2026 dos mil veintiséis.-----

----- (SIC). En consecuencia, con fundamento en el artículo 38, del Código de Procedimientos Penales vigente en la Entidad aplicable al sistema tradicional, se previene al **testigo de cargo OSCAR OCTAVIO MARTÍNEZ ASTUDILLO**, quien deberá comparecer con identificación oficial en original y copia de la misma, al despacho de este Juzgado de Primera Instancia del Ramo Penal de los Distritos Judiciales de Chiapa, Cintalapa y Tuxtla, anexo al Centro Estatal para la Reinserción Social de Sentenciados número 14 catorce en el Estado, denominado “El Ámate”, ubicado en carretera internacional, kilómetro 1000, Rancho San José, del Ejido Lázaro Cárdenas, en el municipio de Cintalapa de Figueroa, Chiapas, a las 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL 7 SIETE DE AGOSTO DE 2026 DOS MIL VEINTISÉIS, a efecto de que se desahogue unos **careos procesales** que le resultan con el **procesado y testigos de descargo**, en aras de una pronta y expedita administración de justicia de conformidad con lo dispuesto por el artículo 90, de la ley procesal penal vigente en la Entidad, se ordena la publicación del presente acuerdo por EDICTO, haciendo del conocimiento al **testigo de cargo OSCAR OCTAVIO MARTÍNEZ ASTUDILLO**, en donde quiera que se encuentre que la presente publicación surte sus efectos como **notificación personal**. Notifíquese y Cúmplase.-----

Cintalapa de Figueroa, Chiapas; a 23 de junio de 2026.

ATENTAMENTE

LIC. DARINEL DÍAZ MARROQUÍN  
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO PENAL DE LOS  
DISTRITOS JUDICIALES DE CHIAPA, CINTALAPA Y TUXTLA



■ **Beneficiarios enfrentaron largas filas para cobrar apoyo en sucursal de Huixtla**

Mario Gerardo Ortiz/Ultimátum  
HUIXTLA

**B**eneficiarios de la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores reportaron que el cajero automático de la sucursal del Banco del Bienestar, ubicada en la comunidad Francisco I. Madero, permaneció sin efectivo, lo que obligó a decenas de usuarios a retirar sus recursos directamente en ventanilla.

Desde las primeras horas del miércoles, personas adultas mayores provenientes de la cabecera municipal y de comunidades de la zona alta acudieron a la institución bancaria para cobrar el apoyo

## BIENESTAR

# Reportan cajero sin efectivo



Habitantes solicitaron reforzar vigilancia preventiva y mejorar abastecimiento

económico correspondiente al calendario de pagos. Sin embargo, al encontrar el cajero fuera de servicio por falta de efectivo, tuvieron que incorporarse a largas filas para

ser atendidas por el personal.

Los beneficiarios señalaron que el servicio en ventanilla avanzó con lentitud debido a demoras en el sistema, según les informó el personal

bancario, situación que prolongó la espera durante varias horas. Indicaron que las condiciones se complicaron conforme aumentó la temperatura, ya que muchos permanecieron formados bajo los rayos del sol.

Algunos usuarios manifestaron que trasladarse hasta la sucursal representa un gasto y un esfuerzo considerable, particularmente para quienes habitan en comunidades alejadas, por lo que solicitaron que el cajero sea abastecido de manera oportuna para evitar contratiempos durante los periodos de pago.

Asimismo, hicieron un llamado a las autoridades competentes para fortalecer la operación de la sucursal durante las jornadas de dispersión de apoyos, con el propósito de agilizar la atención y evitar aglomeraciones.

Los adultos mayores también expresaron preocupación por la seguridad en los alrededores del banco. Recordaron que anteriormente existía presencia permanente de personal de seguridad federal, lo que les brindaba mayor tranquilidad al momento de retirar su dinero. Por ello, solicitaron reforzar la vigilancia mediante recorridos preventivos durante los días de pago para reducir el riesgo de posibles delitos.

Hasta el cierre de esta edición, ninguna autoridad había informado si la falta de efectivo afectó únicamente a la sucursal de Huixtla o si la situación también se registró en otros cajeros del Banco del Bienestar en la región Costa de Chiapas.

Juan Manuel Blanco/Ultimátum  
TAPACHULA

Ante las lluvias y los fuertes vientos registrados en la región del Soconusco, autoridades de Protección Civil exhortaron a la población a reforzar las medidas preventivas para proteger su integridad, sus viviendas y su patrimonio.

Las autoridades señalaron que la prevención comienza en el hogar, por lo que recomendaron ase-

## PREVENCIÓN

# Piden reforzar medidas preventivas

gurar objetos que puedan desprenderse, podar ramas que representen un riesgo y evitar permanecer cerca de árboles, postes o anuncios espectaculares durante las rachas de viento.

Asimismo, pidieron a la ciudadanía mantenerse

informada únicamente a través de los canales oficiales de Protección Civil para conocer los avisos y recomendaciones emitidos durante la temporada de lluvias.

En los últimos días, en Tapachula se registró la

caída de diversos árboles en distintos puntos de la ciudad, debido a la intensidad de los vientos y al reblandecimiento del suelo ocasionado por las precipitaciones.

Las autoridades municipales reiteraron que la prevención es una responsabilidad compartida e invitaron a la población a reportar cualquier emergencia al número 911 o directamente a Protección Civil de Tapachula, al teléfono 962 626 1085.



Protección Civil exhortó a reducir riesgos ante lluvias y fuertes vientos

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) impuso medidas de seguridad y ordenó la clausura temporal parcial del sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos del municipio de Tapilula, tras detectar diversas irregularidades que representan un riesgo para el medio ambiente y la salud de la población.

La acción se realizó después de una visita de inspección derivada de una denuncia ciudadana, durante la cual personal de la dependencia federal constató el vertimiento de lixiviados sobre suelo natural, así como

## AMBIENTE

# Clausuran tiradero en Tapilula

un manejo inadecuado de los residuos sólidos.

De acuerdo con el informe, el tiradero, con una superficie aproximada de media hectárea, se ubica en un terreno con una pendiente superior al 80 por ciento que desemboca, a través de un talud de alrededor de 120 metros, en el río San José, situación que incrementa el



Profepa detectó irregularidades que ponían en riesgo suelo, río y salud pública

riesgo de contaminación de ese cuerpo de agua.

La Profepa también detectó que el sitio incumplía la Norma Oficial Mexicana NOM-083-SEMAR-NAT-2003, al carecer de infraestructura para la cap-

tación y control de lixiviados, mantener residuos expuestos sin la cobertura adecuada y presentar presencia de fauna nociva.

Ante estas condiciones, la dependencia federal ordenó la aplicación inmediata de

cuatro medidas de urgente aplicación y cuatro medidas correctivas, con el propósito de reducir los riesgos ambientales, evitar que los lixiviados continúen infiltrándose en el suelo o alcancen el río San José y corregir las irregularidades detectadas.

La Procuraduría informó que mantendrá las labores de inspección y vigilancia para verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental y prevenir afectaciones a los recursos naturales, al tiempo que reiteró que estas acciones buscan proteger el entorno ecológico y salvaguardar la salud de la población.





## SILENCIO Y LUTO

# Joven sale por la puerta falsa

■ Momentos antes el joven habría sostenido una discusión con su pareja sentimental

Edgar Salazar/Ultimátum  
ARRIAGA

Un joven de aproximadamente 21 años de edad, identificado como José, perdió la vida en un lamentable hecho ocurrido en el barrio Las Cruces, en el municipio de Arriaga, lo que provocó consternación entre familiares, amigos y habitantes de la zona.

De acuerdo con información preliminar, momentos antes del suceso el

joven habría sostenido una discusión con su pareja sentimental. Poco después ocurrió la tragedia, por lo que personas cercanas solicitaron el apoyo de las autoridades.

Elementos de seguridad y personal de emergencia acudieron al lugar tras recibir el reporte. Al arribar confirmaron que el joven ya no contaba con signos vitales, por lo que la zona fue acordonada para permitir las diligencias correspondientes.

Más tarde, peritos y

agentes ministeriales realizaron el procesamiento de la escena e iniciaron las investigaciones para integrar la carpeta correspondiente y esclarecer las circunstancias del caso.

José era un joven jefe de familia y su fallecimiento causó profundo pesar entre quienes lo conocían. En redes sociales, familiares y amistades expresaron mensajes de despedida y solidaridad para sus seres queridos.

El hecho también puso de relieve la importancia de atender la salud mental, identificar señales de crisis emocional y fomentar el acceso a redes de apoyo para quienes atraviesan momen-



La víctima era un padre de familia de 21 años

tos difíciles.

Finalmente, las autoridades reiteraron el llamado a la población para buscar ayuda profesional y acom-

pañamiento oportuno en situaciones de vulnerabilidad emocional, con el propósito de prevenir este tipo de tragedias.

## HALLAN CADÁVER

# Investigan muerte de hombre junto al panteón

Edgar Salazar/Ultimátum  
PALENQUE

El hallazgo del cuerpo sin vida de un hombre generó la movilización de corporaciones policiacas y personal de emergencia durante la mañana de este lunes, en las inmediaciones del nuevo Panteón Municipal.

Todo comenzó con una llamada anónima al 911. El reporte señalaba que, cerca de un puente vehicular sobre el camino de terracería que conduce a la colonia Pakalná, se encontraba una persona que no respondía.

Policías municipales fueron los primeros en llegar al punto ubicado entre el Colegio de Bachilleres y el nuevo camposanto. Minutos después, paramédicos de la Cruz Roja revisaron al hombre y confirmaron su fallecimiento.

La escena fue asegurada en espera de investigadores y peritos de la Fiscalía de Distrito Selva, quienes comenzaron a recabar indicios para



Aun permanece en calidad de desconocido

reconstruir las últimas horas de la víctima y establecer qué ocurrió en el lugar.

Versiones extraoficiales señalan que se trataría de un hombre adulto, presuntamente en situación de calle. Aunque fueron observados golpes en el cuerpo, hasta ahora no existe certeza de que haya sido víctima de una agresión, pues también se investiga una posible caída hacia un barranco que conecta con un arroyo de aguas negras.

¿Accidente o hubo intervención de alguien más? Esa será una de las interrogantes que deberán despejar las investigaciones.

El hombre permanece sin identificar oficialmente y será la Fiscalía la que determine, mediante los estudios correspondientes, la causa exacta de su muerte.

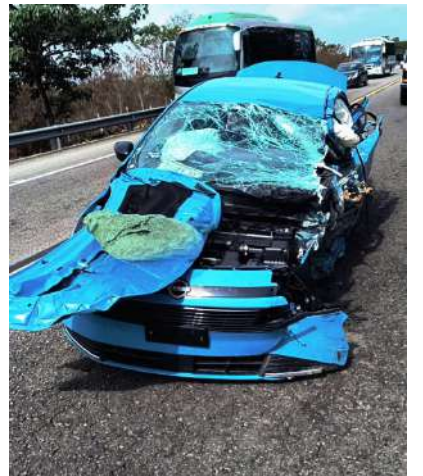
## ENCONTRONAZO Versa acaba hecho chatarra

Edgar Salazar/Ultimátum  
OCOZOCOAUTLA

Un aparatoso accidente entre un automóvil particular y un camión de carga movilizó a los cuerpos de emergencia la mañana de este lunes sobre el kilómetro 89 de la autopista Coita-Arriaga, muy cerca de la caseta de cobro de Ocozocoautla.

De acuerdo con los primeros informes, el percance involucró a un Nissan Versa color celeste, de reciente modelo, y un camión blanco perteneciente a la empresa porcina Porcimarca. Tras el impacto, el vehículo compacto terminó con severos daños, prácticamente reducido a chatarra.

Como consecuencia del choque, dos personas que viajaban en el automóvil resultaron lesionadas. Paramédicos de la Cruz Roja Mexicana acudieron al lugar para brindarles atención prehospitalaria y posteriormente las trasladaron al Hospital General de Zona del IMSS, donde fueron valoradas por personal médico. Se informó que las lesiones sufridas no



Dos lesionados fueron trasladados al IMSS

ponían en riesgo sus vidas.

El camión involucrado quedó abandonado en el sitio del accidente, mientras que elementos de auxilio vial y corporaciones de seguridad realizaron labores para prevenir nuevos incidentes y agilizar la circulación.

Finalmente, personal de la Guardia Nacional, división Carreteras, tomó conocimiento del hecho y ordenó el aseguramiento de las unidades, las cuales fueron remolcadas al corralón y puestas a disposición del Ministerio Público, autoridad que llevará a cabo las investigaciones para determinar cómo ocurrió el accidente y fincar las responsabilidades correspondientes.





■ Flor Dennise Pérez Chávez llamó a respetar los tiempos, advirtió sobre los desafíos para vigilar la promoción en medios digitales y señaló que las autoridades ya preparan el presupuesto y la organización del proceso de 2027

Eugenio Hernández Sasso/Ultimátum  
TGZ

**L**a encargada de la Vocabla Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en Chiapas, Flor Dennise Pérez Chávez, afirmó que los servidores públicos deben respetar las disposiciones legales que prohíben la promoción personalizada y evitar cualquier acción que pueda interpretarse como un acto anticipado de campaña, ya que ello vulneraría la equidad en la contienda electoral.

Durante La Entrevista con Rubí Zúñiga, conductora de noticias del diario Últimátum, la funcionaria señaló que la autoridad electoral enfrenta nuevos desafíos para supervisar la difusión política en plataformas digitales y redes sociales, mientras avanza en la preparación del proceso electoral de 2027.

## PROMOCIÓN ANTICIPADA Y RETOS DE FISCALIZACIÓN

Pérez Chávez explicó que la legislación es clara al establecer que ningún servidor público puede utilizar programas, acciones de gobierno o recursos institucionales para promover su imagen personal con fines político-electorales.

Indicó que quienes desempeñan un cargo público deben limitarse a informar sobre las acciones gubernamentales, sin destacar su nombre o alguna característica personal que pueda representar una ventaja frente a futuros competidores.

Reconoció, sin embargo, que en la práctica resulta complejo acreditar algunas conductas, debido a que la ley establece que la infracción se configura plenamente cuando existe un llamado explícito al voto.

Esta situación, dijo, deja ciertos casos en una "línea muy delgada" entre lo permitido y una posible violación a la normatividad electoral.

Señaló que el INE ha analizado este tipo de prácticas, ya que incluso pueden presentarse casos en los

## EQUIDAD ELECTORAL DEBE PREVALECE INE advierte límites



El INE mantiene activos los servicios de credencialización mientras avanza en la planeación operativa y financiera del próximo proceso electoral federal y local

que personas sean promovidas sin tener conocimiento de ello, lo que dificulta la investigación y eventual sanción.

Comentó que el modelo de comunicación política enfrenta un desgaste, pues actualmente la autoridad electoral tiene mayores herramientas para fiscalizar contenidos difundidos en radio y televisión, mientras que la supervisión de publicaciones en redes sociales y plataformas digitales representa un desafío mucho más complejo.

## ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y CONDICIONES EN CHIAPAS

Informó que el INE desarrolla sus actividades de manera normal en los 13 distritos electorales federales de Chiapas.

Explicó que cada elección representa un momento de coyuntura en el que suelen aflorar problemáticas sociales, económicas y políticas.

Recordó que durante el proceso electoral de 2024 todavía enfrentaron dificultades relacionadas con la inseguridad en algunas regiones del estado y mencionó que en 2025 se organizó la elección extraordinaria

en el municipio de Pantelhó.

Subrayó que no existe garantía de que una zona que permaneció tranquila durante una elección mantenga las mismas condiciones en el siguiente proceso.

También destacó que el acceso a comunidades rurales y apartadas implica mayores complicaciones, tanto por las condiciones de los caminos como por factores de seguridad.

## PREPARATIVOS RUMBO AL 2027

Señaló que los órganos electorales ya trabajan en la elaboración del presupuesto que requerirá el proceso electoral de 2027, al tiempo que continúan brindando el servicio de credencialización a la ciudadanía hasta el mes de abril del siguiente año.

Indicó que cada proceso electoral presenta características distintas y explicó que la elección de 2027 demandará una reconfiguración derivada de los cambios legislativos y de la participación de nuevos actores políticos.

Precisó que en la contienda participarán ocho partidos políticos

nacionales y cuatro partidos locales, para un total de 12 organizaciones políticas en Chiapas.

Este escenario, explicó, obliga a realizar ajustes en la distribución del financiamiento público que corresponde a los institutos políticos.

Agregó que los partidos de reciente registro tendrán derecho a postular candidaturas, participar en todas las etapas del proceso electoral y acceder al financiamiento público.

Informó que a partir de septiembre iniciará formalmente el proceso electoral y posteriormente los partidos podrán desarrollar sus procesos internos para la selección de precandidaturas, previstos para finales de diciembre o principios de enero, antes del registro de candidaturas.

Invitó a la ciudadanía a consultar el Sistema de Estadística Electoral del INE, donde es posible acceder a mapas interactivos, gráficas e información histórica sobre la participación ciudadana, la evolución de los partidos políticos y la conformación de los distintos gobiernos a nivel federal y local.





## COLABORACIÓN INVITADA

### *El Paleo Cañón de Chicontepec*

MANUEL ZEPEDA RAMOS/ULTIMÁTUM

**6** de enero de 1980. Domingo para más señas. A las 10 de la mañana, en la capital de Veracruz asistía el presidente de la república a inaugurar obras para la difusión de la cultura.

José López Portillo y Agustín Acosta Lagunes arribaron al campus de la Universidad Veracruzana, en Xalapa, a su biblioteca central. Pasaban de las trece horas en un cielo nublado y frío propios de la época. El Pensador, la escultura que Kiyoshi Takahashi donara a la UV en cariño y gratitud a la casa de estudios más importante de Veracruz por haberlo recibido por larga temporada y con especial cariño recibía, digo, con su atractivo de gran obra de arte, a los visitantes distinguidos.

Llena la biblioteca a reventar con el consejo Universitario General de la UV en pleno, iniciaba la ceremonia que pondría en funcionamiento a la nueva radiodifusora universitaria, XERUV, donada por la federación a la entonces universidad de estado, con 10 mil watts de potencia y equipos modernos de transmisión y de cabina. También se pondría en funciones a la televisión del estado de Veracruz que nacía con el nombre de Canal Cuatro Más.

Ceremonia inolvidable, sin duda, sobre todo para aquellos universitarios veracruzanos que se han dedicado con el paso del tiempo, seriamente y con grandes resultados, a la comunicación regional y nacional.

Canal Cuatro Más inició sus transmisiones, desde sus instalaciones nuevas y modernas, a las cuatro de la tarde, en punto.

Era una mesa redonda



con académicos de la UV de distintas disciplinas -tuve el honor de producirla-, que analizó la nueva propuesta de la Presidencia de la República a través de PEMEX y su director general, Jorge Díaz Serrano. El nuevo proyecto consistía en la explotación de 16016 -así decía, puntualmente exacto-, pozos petroleros de baja producción, con la extracción de 100 barriles diarios por cada uno de ellos. Se estaba hablando, pues, ni más ni menos de la producción cotidiana, cuando estuviera en total producción, de un millón, seiscientos un mil seiscientos -1.601,600-, barriles diarios: ni un barril más, ni un barril menos.

Se estaba proponiendo hacerlo sobre, en aquella época, la tierra nacional de mayor producción de alimentos sin precedentes en nuestro país.

Fue una mesa redonda en donde surgieron argumentos de gran valor y respeto por el futuro na-

cional. La conclusión de los participantes fue la de que no debería hacerse una producción de esa envergadura, anteponiéndose a la producción alimentaria que el México de aquel entonces requería para poder vivir. El proyecto, pues, fue duramente castigado por los académicos en discusión, por el temor bien argumentado de la destrucción inevitable del gran centro nacional de producción de comida.

El segundo programa del Canal Cuatro Más, inmediatamente emitido al término de la mesa redonda, también fue producido por mí. Fue la exhibición para la televisión veracruzana a través de un telecine moderno, estrenado con la exhibición del medimetraje en 16 mm con el que la Universidad Veracruzana celebraba, a través del celuloide, los 50 años de la Orquesta Sinfónica de Xalapa, como parte del gran homenaje que la UV rindiera, con

muchos conciertos dirigidos por grandes músicos del Orbe, junto a espléndidos solistas de prestigio mundial.

Cabe decir que el medimetraje ya se había hecho acreedor del Ariel al mejor documento de divulgación artística de 1979 por parte de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas, fecha del cincuentenario de la orquesta.

Volvamos al Paleo Cañón de Chicontepec.

A 46 años del proyecto de José López Portillo y Jorge Díaz Serrano, ambos ya desaparecidos, junto a una necesidad real y urgente de energía para el desarrollo que surjan del petróleo y el gas que coadyubaran a cumplir con el consumo diario de más de 120 millones de habitantes, con la aparición de nuevas técnicas para explotar el subsuelo a grandes profundidades a base de presión hidráulica, el Fracking tan famoso y recurrido, hace su apari-

ción la Cuenca de Burgos rica en petróleo y gas que espera urgentemente su explotación con las tecnologías modernas en donde el capital privado mexicano y extranjero guían el ojo en un marcado interés por entrarle al quite.

1.601,600 barriles diarios en el Paleo Cañón de Chicontepec, así sean calculados por los técnicos de hace más de medio siglo, técnicos calificados y reconocidos de la época, más de millón y medio de barriles diarios tan solo en Chicontepec, ¿se imaginan cuántos barriles tendrá toda la cuenca de Burgos que vendría a resolver la urgente necesidad de energía de un país emblemático e histórico como el nuestro en cuanto a la explotación de hidrocarburos se refiere y que requiere urgentemente de energía para poder sobrevivir como un estado digno e inteligente que ha demostrado ante el Mundo su valía e importancia?

Solo quiero recordarles a mis lectores que, si nuestro único proveedor de gas que es hoy Estados Unidos nos cerrara la llave, tendríamos reservas para solo tres días.

Y de líneas de transmisión, solo quiero recordarles que una de las cámaras más importantes industriales de nuestro país, dijeron públicamente que desde hace siete años México no ha tendido un solo metro lineal al respecto.

México sin energía volverá a ser una nación de mediados del siglo XIX.

Creo que el gobierno debe de ver a la Cuenca de Burgos con buenos ojos, para que en diez años seamos autosuficientes en energía.

Es triste, pero así es.





## COLABORACIÓN INVITADA

*La vara ya quedó muy alta*

SR. SMITH/ULTIMÁTUM

**E**n política existen mensajes que duran unos cuantos minutos y otros que terminan convirtiéndose en referencia obligada para quienes gobiernan después. La declaración realizada esta semana por el expresidente municipal de Tuxtla Gutiérrez, Carlos Morales Vázquez, pertenece a la segunda categoría. No porque anuncie una aspiración política —eso forma parte de la normalidad democrática—, sino porque coloca sobre la mesa un elemento que será inevitable durante los próximos años: la comparación.

Morales informó que la Auditoría Superior del Estado notificó que todas las observaciones formuladas a su administración fueron atendidas y solventadas. En otras palabras, sostuvo que los seis años de su gobierno fueron auditados y que el manejo de los recursos públicos quedó plenamente comprobado.

Naturalmente, la noticia tiene una evidente lectura política.

Carlos Morales no ocultó que buscará participar en el proceso interno de Morena para la coordinación municipal cuando se emita la convocatoria. Y para hacerlo necesitaba llegar con un expediente limpio en materia de fiscalización. Haber solventado las observaciones fortalece, al menos jurídicamente, su carta de presentación.

Pero la repercusión de ese anuncio va mucho más allá de las aspiraciones personales del exalcalde.

También representa un espejo incómodo para la administración que hoy gobierna Tuxtla Gutiérrez.

Ángel Torres Culebro recibió una ciudad con enormes desafíos. Nadie puede negarlo. Sin embargo, gobernar también implica aceptar que cada administración será evaluada frente a la anterior. Así ha ocurrido siempre.



Y justamente por eso, la noticia difundida por Carlos Morales obliga a mirar hacia el presente.

Porque si la administración pasada concluyó sus procesos de auditoría solventando observaciones y acreditando el destino de los recursos públicos, la exigencia para el gobierno actual automáticamente aumenta.

No basta con señalar lo heredado.

No alcanza con responsabilizar permanentemente al pasado.

Tampoco resulta suficiente insistir en que los problemas llevan décadas acumulándose.

La ciudadanía termina evaluando resultados.

Y en ese terreno comienzan a aparecer preguntas que cada vez son más frecuentes.

¿Está hoy Tuxtla mejor que hace dos años?

¿La percepción ciuda-

dana sobre los servicios públicos ha mejorado?

¿Las calles muestran una transformación evidente?

¿Existe mayor transparencia en el ejercicio del presupuesto?

Son interrogantes que inevitablemente acompañarán el resto del mandato municipal.

Porque gobernar la capital no consiste únicamente en administrar el día a día. También implica construir una narrativa de resultados que pueda sostenerse con hechos verificables.

Y ahí es donde Ángel Torres debe poner especial atención.

La política tiene memoria.

Si Carlos Morales puede exhibir un informe favorable de la Auditoría Superior del Estado y, además, utilizarlo como plataforma para buscar nuevamente una candidatura, significa que

el estándar de evaluación ya cambió.

Ahora la discusión no solamente girará en torno a promesas o discursos.

Girará alrededor de documentos, auditorías, indicadores y cuentas públicas.

En ese contexto, el actual gobierno municipal tendría que asumir un principio elemental: la mejor defensa siempre será la transparencia.

Cada peso ejercido deberá poder explicarse.

Cada obra deberá justificar su costo.

Cada contrato deberá soportar el escrutinio público.

Cada decisión administrativa tendrá que resistir futuras auditorías.

Porque tarde o temprano también llegará el momento en que Ángel Torres deba entregar cuentas.

Y entonces ya no bastará comparar su gestión con administraciones de hace diez

o quince años. La comparación inmediata será precisamente con quien hoy presume haber concluido su proceso de fiscalización sin observaciones pendientes.

No se trata de otorgar certificados anticipados a nadie.

Las auditorías constituyen un componente fundamental del control institucional, pero no sustituyen el juicio político ni la percepción ciudadana. Un gobierno no puede tener finanzas ordenadas y, al mismo tiempo, enfrentar cuestionamientos sobre la calidad de los servicios públicos. Ambas cosas pueden coexistir.

Sin embargo, tampoco puede minimizarse el valor que tiene acreditar el correcto manejo del dinero público.

En tiempos donde la exigencia social hacia los gobiernos es cada vez mayor, solventar observaciones representa un activo político importante.

Por eso, el mensaje difundido por Carlos Morales trasciende su propia figura.

Es, en realidad, un recordatorio para quienes hoy ejercen el poder municipal.

La ciudadanía observa. Las instituciones fiscalizan.

Y los expedientes permanecen.

Todavía falta tiempo para que concluya la administración de Ángel Torres Culebro. Tiene margen para corregir, acelerar proyectos y fortalecer la transparencia de su gobierno. Pero precisamente por eso conviene que, desde ahora, comience a preparar las respuestas que algún día también deberá presentar ante los órganos de fiscalización y ante los propios tuxtlecos.

Porque en política las cuentas siempre terminan llegando.

Y cuando la vara quedó alta desde la administración anterior, el verdadero desafío ya no consiste en igualarla.

Consiste en superarla.





## COLABORACIÓN INVITADA

### Página en blanco

ENRIQUETA BURELO/ULTIMÁTUM

**H**ay silencios que pesan más que los discursos. En la historia del periodismo mexicano existe una página en blanco que, cincuenta años después, continúa recordándonos que la libertad de expresión puede ser vulnerada no solo mediante la prohibición abierta, sino también a través de mecanismos mucho más sutiles y, por ello, igualmente peligrosos.

El llamado “Golpe a Excelsior”, ocurrido el 8 de julio de 1976, marcó un antes y un después en la relación entre el poder político y los medios de comunicación. La destitución de Julio Scherer García de la dirección del diario no fue únicamente un conflicto interno de una cooperativa periodística; representó la capacidad del Estado para intervenir, influir y modificar el rumbo editorial de uno de los periódicos más influyentes del país.

La imagen que permanece en la memoria colectiva es la de una página completamente en blanco. Ahí debía publicarse un desplegado firmado por periodistas e intelectuales en defensa de la independencia editorial del periódico. Esa ausencia de palabras terminó diciendo mucho más que cualquier texto. Se convirtió en el símbolo de una censura que no necesitó tachaduras ni prohibiciones explícitas para hacerse evidente.

Ese episodio dejó una enseñanza que sigue siendo vigente. La libertad de prensa rara vez desaparece de un solo golpe. Con frecuencia se erosiona mediante presiones económicas, campañas de desprestigio, manipulación de estructuras internas, retiro de publicidad oficial o intentos de desacreditar a quienes ejercen el periodismo crítico. Son formas menos visibles, pero igualmente eficaces, para limitar el derecho de la sociedad a estar informada.

Paradójicamente, el intento por silenciar una voz terminó multiplicándola. De aquella crisis surgieron nuevos proyectos periodísticos que renovaron el ejercicio del



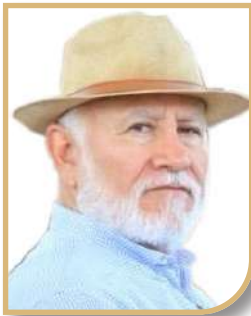
periodismo de investigación en México y fortalecieron una cultura informativa más crítica e independiente. La historia demuestra que las ideas pueden cambiar de espacio, pero difícilmente desaparecen cuando existe el compromiso de ejercer el periodismo con responsabilidad y autonomía.

Hoy, cuando las redes sociales aceleran la circulación de información y la polarización política suele colocar a los medios en el centro de la confrontación pública, conviene recordar que la libertad de expresión no es un privilegio exclusivo de periodistas o empresas de comunicación. Es un derecho de toda la ciudadanía. Cada intento por debilitar la independencia de un medio afecta también el derecho de las personas a conocer distintas versiones de la realidad, contrastar información y formar un juicio propio.

La página en blanco de Excelsior permanece como una advertencia histórica. Nos recuerda que las democracias no solo se deterioran cuando se cierran periódicos o se encierra a periodistas. También se debilitan cuando el miedo, la presión o los intereses del poder logran imponer el silencio.

Defender la libertad de prensa no significa coincidir con todo lo que publican los medios; significa reconocer que una sociedad democrática necesita periodistas capaces de investigar, cuestionar y ejercer su labor sin presiones indebidas. Porque cuando una página queda en blanco por causa de la censura, lo que realmente pierde la voz no es un periódico: es la democracia.

enriquetaburelomelgar@gmail.com



## IDENTIDAD POLÍTICA

### Sheinbaum subraya dichos de Salazar sobre Rocha y el gobierno de AMLO

JOSÉ ADÁN ALTÚZAR FIGUEROA/ULTIMÁTUM

**L**a presidenta Claudia Sheinbaum dijo que todavía no concluye la revisión de la transcripción completa de la entrevista, recibida apenas un día antes. No obstante, destacó dos declaraciones de Ken Salazar que calificó como “muy interesantes”.

El exembajador afirmó que no tenía indicios de que Rubén Rocha Moya, gobernador con licencia de Sinaloa, estuviera involucrado en vínculos delincuenciales.

También sostuvo que no contaba con elementos que apuntaran a una protección del gobierno de México hacia algún grupo criminal durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

La mandataria consideró que esas afirmaciones resultan relevantes porque, a su juicio, contrastan con los señalamientos de la oposición sobre presuntos vínculos entre el narcotráfico y el gobierno en la administración anterior.

#### LOS ACUERDOS DE OVIDIO Y JOAQUÍN GUZMÁN CON ESTADOS UNIDOS

Salazar, entonces embajador de Estados Unidos en México, habló durante la Tercera Convención Binacional de la Sociedad Americana de México, celebrada en la Ciudad de México el 4 de septiembre de 2024.

#### LA CONTRADICCIÓN QUE PERSISTE: EL AVIÓN DEL FBI

Aunque Sheinbaum interpretó las declaraciones de Salazar como un punto a favor de López Obrador, insistió en que persiste una contradicción central en la versión de Estados Unidos sobre la detención de Ismael “El Mayo” Zambada. Señaló, en particular, la exhibición del avión utilizado en el traslado, presentado por el FBI como parte de un museo. La presidenta recordó que ya había explicado esa inconsistencia la semana anterior y sostuvo que corresponde a la Fiscalía General de la República continuar con las investigaciones.

#### LA HIPÓTESIS QUE MÁS PREOCUPA A SHEINBAUM

Más allá de la detención, Sheinbaum planteó una hipótesis que calificó como grave: que Estados Unidos hubiera pactado con una facción criminal contra otra. La referencia apunta a un posible acuerdo con “Los Chapitos” para entregar a “El Mayo”. De acuerdo con la mandataria, este tipo de arreglos “siempre lleva a más violencia”, a diferencia de una operación coordinada con el gobierno mexicano.

Consultada sobre si su gobierno estaba conforme con las declaraciones



de Salazar, Sheinbaum evitó fijar una postura definitiva: “no sé si estamos conformes o no estamos conformes, es lo que él dice”.

#### EL ANTECEDENTE: LA “PAUSA” TRAS EL EPISODIO DEL AVIÓN

Sheinbaum también confirmó un dato que hasta entonces permanecía ambiguo: tras conocerse la participación del FBI en el caso, el gobierno de López Obrador puso en pausa la relación con el embajador ante la posible injerencia de Estados Unidos en el operativo.

La presidenta también matizó el episodio del llamado “El Susurrador”, el empresario que, según el libro de Salazar, habría advertido sobre la preocupación de López Obrador por lo que Zambada pudiera revelar. Sheinbaum recordó que un medio publicó previamente solo ese fragmento y subrayó que, en la entrevista completa, el propio Salazar reconoció no tener pruebas de ese señalamiento.

#### ULTIMÁTUM

Envío un saludo cordial a quienes me han agradecido estas colaboraciones y, a la vez, agradezco su lectura y difusión: Gabriel Soberano, Mario Roldán, Pedro Villafuerte, Héctor Altúzar, Juan Carlos Cano, Lorena Orantes, Gaby Macías, Ricardo Poery, Abenamar Pérez, Alejandra Matus, Samuel Revueltas, Alfonso, Hernando, Marvey, Miguel Ángel y Adolfo Altúzar, Fernando Cordero, Anita Avendaño, Alberto Gamboa, Jorge Sisneros, Mario Escobar, Filiberto Cruz, Alberto Gutiérrez, Humberto Gamboa, Angélica Altúzar, Eduardo Grajales, Manuel Miranda, Ismael de León, Francisco Morgan, Alfredo Correa, Lorena Cruz, Rocío Alarcón, Antonio Ramírez, Roberto Martínez, Juan Carlos Gómez Aranda, Mauricio Guillén, Raúl David Guillén y Emilia Domínguez, a los integrantes del RECREATIVO CHIAPAS, entre otros a quienes agradeceré puntualmente en otra entrega. **Por el momento, es cuánto.**

garciaa7910@outlook.com





## COLABORACIÓN INVITADA

*La economía sin colchón*

NIZALEB CORZO/ULTIMÁTUM

**H**ace unos días un cliente me explicaba, con más resignación que alarma, por qué sus ventas venían bajando. No era un mal mes. Era algo más difuso y más preocupante. Sus propios clientes le pagaban cada vez más tarde, la cobranza que antes cerraba en treinta días ahora se estiraba a sesenta o noventa, y él, para no frenar la operación, empezaba a recurrir al crédito para tapar el hueco. Me lo contaba como quien describe el clima, sin darse cuenta de que estaba describiendo a todo el país.

Porque lo que ese empresario vive en su caja es exactamente lo que dicen los números que casi nadie voltea a ver. Mientras celebramos que el peso se apreció y que la bolsa cierra al alza, la economía real cuenta otra historia. La actividad industrial cayó en mayo más de lo previsto, con deterioro en todos sus componentes. El crecimiento proyectado para el año apenas roza el uno por ciento. Y el dato que lo resume todo, la cartera vencida de tarjetas de crédito creció casi cincuenta por ciento en un año.

Ese último número merece que nos detengamos, porque es el más humano de todos. La tarjeta de crédito es el último recurso del hogar, el instrumento que se usa cuando el ingreso ya no alcanza para el gasto de siempre. Que el impago en tarjetas crezca a ese ritmo no significa que la gente gaste más. Significa que la gente ya no puede pagar lo que gastó. Es el sonido de un presupuesto familiar que se rompe en cámara lenta, multiplicado por millones de hogares que llegaron al límite y siguieron un mes más a base de plástico.

Conviene entender la cadena completa, porque no es una anécdota de un empresario ni una estadística suelta de la banca. Es un mecanismo, y opera en



todos los niveles al mismo tiempo. El hogar cuyo ingreso se comprime recurre a la tarjeta para sostener el gasto corriente. Cuando la tarjeta llega al tope, ese hogar consume menos, y consume distinto, prefiere lo esencial y desaparece lo discrecional. Ese consumo que se apaga es la venta que le baja al comercio. El comercio que vende menos le paga más tarde a su proveedor. El proveedor que cobra tarde recurre él mismo al crédito para no frenar su operación. Y así, el mismo estrés que empezó en la tarjeta de una familia termina, tres eslabones después, en la línea de crédito de una empresa mediana. Todos le deben a todos, y el dinero, que es la sangre del sistema, circula cada vez más despacio.

Los números confirman que no es percepción. La cartera vencida del sector industrial creció más de un veintiocho por ciento en un año, mientras el crédito total que la banca le presta a ese mismo sector se redujo. Es la peor combinación posible. Las empresas deben más y reciben menos. El crédito, que debería ser la palanca que permite a un

negocio comprar maquinaria, ampliar su planta o contratar gente, se convirtió en un parche de supervivencia para llegar a fin de mes. Cuando el financiamiento deja de servir para crecer y solo sirve para no caerse, la economía no se está expandiendo, se está administrando la caída.

Aquí es donde el dato macro y el caso de mi cliente se vuelven la misma cosa, vista a distintas alturas. El empresario que cobra más tarde, la familia que difiere el pago de la tarjeta, la industria que se contrae y pide menos crédito, no son tres problemas distintos que coincidieron en el tiempo. Son un solo fenómeno, el de una economía que perdió holgura. Y la holgura es justamente lo que permite a un sistema absorber un golpe sin romperse. Un hogar con ahorro aguanta un mes malo. Una empresa con margen soporta un cliente que se atrasa. Un país con holgura resiste una desaceleración sin que cada eslabón le transmita la presión al siguiente. Lo que estos números dibujan es un país que se quedó sin ese colchón, donde cada quien

ya está operando al límite y por lo tanto cualquier golpe se propaga completo por toda la cadena.

Ese es el indicador que de verdad importa y que ningún tablero oficial celebra. No es el tipo de cambio del día, ni el cierre de la bolsa, ni la cifra de exportaciones que suena bien en un comunicado. Es la resiliencia real de la economía, entendida como su capacidad de encajar un mal trimestre sin que el impago de una familia termine convertido en el despido de un trabajador tres empresas más allá. Esa capacidad, hoy, se está adelgazando. Y no se ve en los indicadores que dominan la conversación, precisamente porque esos indicadores miden el clima del día y no la solidez de los cimientos.

Lo más preocupante no es ningún dato en particular. Es que empezamos a normalizarlos. A contar la cobranza estirada, la tarjeta al tope y la venta que no llega como quien cuenta el clima, algo que simplemente pasa y ante lo cual no hay nada que hacer. Pero no es el clima. Es una señal, y las señales que se normalizan son exactamente las

que después nadie vio venir, porque dejamos de registrarlas como advertencia y las archivamos como paisaje.

El país no está quebrado. Conviene decirlo con claridad para no caer en el alarmismo que tanto abunda. La banca es sólida, el sistema financiero aguanta, y el índice de morosidad general todavía se mueve en niveles manejables. Pero la dirección importa más que el nivel, y la dirección es inequívoca. Nos estamos quedando sin margen, un hogar y una empresa a la vez. Y un país sin margen no se cae de golpe. Se va quedando sin aire despacio, en una serie de meses regulares que nadie celebra ni lamenta, hasta que un golpe cualquiera, de los que antes se absorbían sin drama, encuentra a todos los eslabones al límite y ya no hay dónde amortiguarlo.

Por eso el verdadero indicador de salud no es cuánto vale el peso esta mañana. Es cuántos días tarda un empresario mexicano en cobrar lo que ya vendió. Ese número, hoy, está subiendo. Y ningún peso fuerte lo compensa.





# NOSTALGIA

JOSÉ ANTONIO MOLINA FARRO/ULTIMÁTUM

“La nostalgia es el más noble de los dolores”.  
Johann Gottfried Von Herder

El pasado se aferra. Herder nos recuerda el dolor noble de lo que una vez amamos, lo mucho que nos importan las cosas buenas. Dante Alighieri en la Divina Comedia, Cantos del *Infierno* dice: “No hay mayor dolor que recordar en la miseria el tiempo feliz”. Es un tormento comparar un pasado feliz con la tristeza actual.

Pero cómo aceptar que el pasado es inmutable; cómo resignarnos a que las cosas sucedieron de la manera en que sucedieron. Cómo regresar al aquí y ahora, modificar nuestro diálogo interno y cambiar ese doloroso interrogante ¿por qué pasó esto? Cómo aprender a soltar sin bloquear el presente ni borrar de la mente hermosas vivencias, días de alegría y recuerdos que nos marcaron y condicionaron, para bien, decisiones en nuestra evolución personal. En suma, cómo transformar la nostalgia en sabiduría para recuperar las riendas del presente, y mirar hacia el horizonte con optimismo renovado y auténtico.

Abrevo, en la búsqueda de respuestas, en la gran pensadora Hanna Arendt, quien vivió en el exilio por el nazismo, vivió en primera persona la fragilidad de los vínculos y la importancia de reconstruirlos. Hanna enfatizaba la importancia del encuentro con otros y de participar activamente en la vida en común. “La felicidad humana no se logra en la soledad sino en la compañía de otros”. La frase conecta con el aumento del aislamiento en sociedades cada vez más interconectadas, pero menos vinculadas a lo humano. También con la sensación de soledad que sucede con la pérdida de un ser querido. Y sí, la vida solo adquiere sentido cuando se comparte, cuando se construye junto a otros en un espacio común. Luego entonces, la felicidad, el vivir a plenitud el presente sin olvidar un pasado glorioso no es un logro íntimo ni un estado emocional privado. Lo verdaderamente humano no está en la introspección sino en la acción compartida, aparecer ante los demás y formar parte de



la vida colectiva. Arendt observó que, con el paso del tiempo, la felicidad se había desplazado hacia el terreno privado, reducida a una emoción personal o a una meta individual. En otras épocas, como en la Grecia clásica, tenía un carácter profundamente público. Estaba ligada a la participación en la vida en común, al reconocimiento mutuo y a la construcción de un mundo compartido donde las personas podían actuar juntas.

En su obra **La condición humana** distingue entre distintas formas de actividad, pero sitúa a la acción como la más elevada. No es casualidad, es la única que no puede darse en soledad. Ahí las personas se muestran, se relacionan y generan algo nuevo. Para Arendt, ese espacio de encuentro no solo es político o social, también es el lugar donde puede surgir la felicidad, entendida como una forma de libertad que solo cobra sentido cuando se convive con otros. Su visión incluye elementos clave para sostener la convivencia, como el **perdón y la promesa**. El primero permite liberarse del pasado y seguir adelante, mientras que la segunda crea estabilidad y confianza en medio de la incertidumbre. Ambas, según la pensadora, son fundamentales para mantener el tejido de relaciones que hace posible una vida compartida.

jose\_molinaf@yahoo.com.mx



# TAROT POLÍTICO

Carlos Morales con “Las manos limpias”

AMET SAMAYOA ARCE/ULTIMÁTUM



Carlos Morales Vázquez acaba de recibir una noticia que afirma el tablero político rumbo a la sucesión municipal de Tuxtla Gutiérrez. De acuerdo con el informe de la Auditoría Superior del Estado, las observaciones formuladas a su administración fueron atendidas y solventadas, quedando comprobada la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos correspondientes a sus seis años de gobierno municipal. Para cualquier ex servidor público, una auditoría solventada representa mucho más que un trámite administrativo. Es un documento que inevitablemente se convierte en referencia cuando llega el momento de valorar una trayectoria, porque prueba que tiene “Las manos limpias”.

## LAS CAMPAÑAS DE LODO, SE VIENEN ABAJO

Durante años, los adversarios del también diputado local, federal y actualmente delegado de CONAFOR, buscaron encontrar abusos y desviaciones que significan peculado en su administración. El tiempo y las revisiones del órgano encargado de la rendición de cuentas terminaron ofreciendo una respuesta que hoy fortalece su posición política. Quienes conocemos a Carlos Morales sabemos que nunca fue un político de ostentaciones. Su paso por la Secretaría de Medio Ambiente y posteriormente por la Presidencia Municipal de Tuxtla estuvo marcado por un estilo sobrio, austero y alejado de los excesos que con frecuencia terminan sepultando carreras políticas. No se le conocieron escándalos por enriquecimiento ilícito, propiedades extravagantes ni

estilos de vida incompatibles con el servicio público. Eso no significa que todos compartan las decisiones de su gobierno porque las decisiones desde el poder siempre generan críticas y opiniones encontradas, sobre todo en aquellos que resultan afectados por decisiones en acato a la Ley, y por su puesto en aquellos personajes y grupos políticos que pretenden atajarlos para entrar ellos. Pero una cosa es debatir los resultados de una administración y otra muy distinta cuestionar la honestidad personal cuando las instancias fiscalizadoras concluyen que las cuentas fueron solventadas. En momentos en que la ciudadanía exige servidores públicos sin mácula, el resultado de esta auditoría adquiere un peso político evidente. Carlos Morales llega a la antesala del proceso interno de Morena con un argumento que pocos pueden presumir: una administración revisada y, según el informe de la autoridad fiscalizadora, con sus observaciones debidamente atendidas. Ahora será Morena quien decida a quién confiará la coordinación política rumbo a la elección municipal. Pero resulta innegable que este resultado fortalece el perfil del exalcalde y lo coloca nuevamente en la conversación pública como uno de los actores con mayores posibilidades de competir por Tuxtla.

## DE TAROT Y ADIVINANZA

Ahí están los resultados oficiales que avalan la honestidad de Carlos Morales, en consecuencia, la campaña de lodo y las patrañas que le han iniciado y seguramente continuarán, caerá por su propio peso... Servidos.

tarot722@hotmail.com





# DIARIO ULTIMÁTUM

## CHIAPAS...LA VERDAD NO PUEDE ESPERAR

Directora: Jassia Ivett Samayoa Domínguez | Martes 14 de julio de 2026 | Tuxtla Gutiérrez, Chiapas | Año 8 | No. 3617

**\$5.00**

### TRAGEDIA

## Choque en moto deja un muerto



Gilberto Luna/Ultimátum  
CARRANZA

Un motociclista perdió la vida y otro resultó gravemente herido tras un accidente ocurrido en el tramo carretero La Gloria-Pujilic, en Venustiano Carranza. Paramédicos brindaron los primeros auxilios al lesionado, mientras autoridades realizaron las diligencias correspondientes.

### EJECUTAN A HOMBRE

## Presentaba múltiples impactos de bala



Redacción/Ultimátum  
SUCHIATE

Un hombre de 39 años fue localizado sin vida la madrugada de este lunes en el ejido Ignacio López Rayón, en Suchiate, con heridas de arma de fuego. La Fiscalía General del Estado inició las investigaciones para esclarecer el homicidio y dar con los responsables.

# ¡ALTO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES!



**ALERTA  
DE VIOLENCIA  
DE GÉNERO**  
CONTRA LAS MUJERES EN CHIAPAS

**DENUNCIA  
LÍNEA DIGITAL  
961-462-9340**  
24 HORAS, TODOS LOS DÍAS



SECRETARÍA  
GENERAL DE  
GOBIERNO  
Y MEDIACIÓN  
GOBIERNO DE CHIAPAS  
2024 - 2030

